

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice de AI: AMR 46/011/2007 (Público)
Numero del Servicio de Noticias: 234
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR460112007>

Embargado hasta el 7 de diciembre de 2007 00:01 GMT

Perú: Juicio a Fujimori – Un paso fundamental hacia la reconciliación

En vísperas del juicio contra Alberto Fujimori, Amnistía Internacional declaró que el proceso es un paso fundamental hacia la reconciliación en el Perú pero advirtió que un largo camino queda aún por recorrer en el país.

Amnistía Internacional espera que el juicio contra el ex mandatario se desenvuelva con imparcialidad y que contribuya a la apertura de nuevas investigaciones judiciales para que todas las violaciones a los derechos humanos cometidas en el Perú sean sometidas a la acción de la justicia.

En particular, la organización sostuvo que en el marco de la represión de los crímenes cometidos entre 1980 y 2000 por Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, miembros de las fuerza armadas y de seguridad del Perú cometieron crímenes de derecho internacional – incluyendo desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura -- de manera generalizada y sistemática. Amnistía Internacional también señaló la importancia de un programa efectivo de protección a víctimas sobrevivientes, familiares, testigos y abogados que participan en el proceso.

La organización aseguró que la única forma de garantizar que las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado no tengan lugar en el futuro es mediante la justicia y para que la justicia funcione se debe asegurar que las personas que participan en los procesos lo hagan sin temor a represalias.

La organización aseguró que para garantizar que las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado no tengan lugar en el futuro, verdad, justicia y reparaciones son indispensables.

Información General

Alberto Fujimori está acusado de responsabilidad en la matanza de 15 mujeres, hombres, niños y niñas en Barrios Altos, Lima, en 1991, y en la tortura, desaparición forzada y asesinato de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad de La Cantuta en 1992. Estos delitos se han atribuido al grupo "Colina", escuadrón de la muerte creado en 1991 en el seno de los Servicios de Inteligencia del Ejército. El establecimiento de este grupo formaba parte de una estrategia de contrainsurgencia aplicada por Alberto Fujimori.

Alberto Fujimori está acusado también de haber ordenado el secuestro y tortura de personas críticas con su gobierno en la sede del Servicio de Inteligencia Militar, donde el ex presidente vivió durante 1992.

En los diez años de presidencia de Alberto Fujimori, Amnistía Internacional documentó centenares de casos de desaparición forzada y ejecución extrajudicial a manos de las fuerzas de seguridad peruanas. Además, durante esos diez años la tortura y los malos tratos fueron práctica generalizada de las fuerzas de seguridad.